

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS

CAS TEMPORAL N°

0094

- 2025 -SENASA -

AREQUIPA

Contratación Administrativa de Servicios de:

Uno (a)

Asistente Intermedio de Sanidad e
Inocuidad

Se hace de conocimiento que, de la revisión realizada a las fichas de inscripción recibidas del 03/09/2025 al 08/09/2025, hasta las 16:00 horas del último día, el Comité de Selección obtuvo los siguientes resultados.

I. PRIMERA EVALUACIÓN:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CONDICIÓN
1	ALARCON DE LA CRUZ DANGER DAVID	ADMITIDO/A
2	APAZA MACHACA JOHN ARMANDO	ADMITIDO/A
3	ARMUTO LLANGURI ENOK SALOMON	ADMITIDO/A
4	AVENDAÑO LLANQUE BHARAMA ADRIAN	NO ADMITIDO/A
5	BATALLANOS FERNANDEZ MARIO	ADMITIDO/A
6	CARMONA MAMANI CLEVER	ADMITIDO/A
7	CAYLLAHUA PUMA LORENZO DILMAN	ADMITIDO/A
8	CCOPA HERRERA JESUS ALEJANDRO	NO ADMITIDO/A
9	CCOPACONDORI MAMANI JOSE LUIS	NO ADMITIDO/A
10	ESQUIA TELLEZ URIEL JIMMY	NO ADMITIDO/A
11	HUANCA RAMOS RODRIGO ISMAEL	NO ADMITIDO/A
12	JIMENEZ MAMANI JOSE MARIA	NO ADMITIDO/A
13	MAMANI CALSINA BRUNO TAEGON	ADMITIDO/A
14	MAMANÍ MAMANÍ EDILBERTO	ADMITIDO/A
15	MANCHEGO ZEVALLOS SHIRLEY YEYMI	ADMITIDO/A
16	MENDOZA ALEJO YAQUELIN ESTEFANY	NO ADMITIDO/A
17	NAVARRO PALOMINO BRUNO JOSÉ	NO ADMITIDO/A
18	PEÑA FLORES WILLIAM EXZEQUIEL	NO ADMITIDO/A
19	QUISPE SOSA RONALD PAUL	ADMITIDO/A
20	RAMIREZ FLOREZ GRACIELA	ADMITIDO/A
21	RAMIREZ LIZARES CARLOS ALBERTO	NO ADMITIDO/A
22	SUCAPUCA YANQUI ALDO CRISTIAN	NO ADMITIDO/A
23	TAQUILA CHAMBI NOEMI	NO ADMITIDO/A
24	VELA INQUILLA RUBEN DARIO	NO ADMITIDO/A

II. SIGUIENTE EVALUACIÓN:

El/la candidato/a con la condición de **ADMITIDO/A** debe enviar su hoja de vida documentada bajo el siguiente detalle:

Fecha y Hora: 12 de setiembre del 2025, hasta las 17:00 horas del último día señalado.

Correo electrónico para el envío: unetealsenasa@senasa.gob.pe

Av. La Molina N° 1915, La Molina –

Lima

T: (511) 313 3300

www.gob.pe/senasa

De la presentación de Documentos:

El/la candidato/a ADMITIDO/A debe:

Enviar la siguiente documentación:

- a) La “Ficha de Inscripción (REG-URH-74)” firmada a mano alzada por el candidato.
- b) La documentación sustentatoria de todo lo declarado en la “Ficha de Inscripción” (REGURH-74), la cual debe agruparse en el mismo orden del contenido de la Ficha de Inscripción.
- c) Para asegurar la correcta calificación de la documentación presentada, debe cumplir con lo requerido en el perfil de la plaza y las bases del concurso (Ver numeral 7.5 Evaluación Curricular)
- d) En el asunto del correo electrónico, el/la candidato/a debe indicar el número del concurso al cual postula así como sus apellidos y nombres completos.

La Molina, 11 de Setiembre de 2025.